

Rut : 61.999.320-9

Demandante : SERVICIO LOCAL DE EDUCACION DE PUERTO CORDILLERA

Dirección : Servicio Local de Educación Pública
Demandante : Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

Unidad de Compra : Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordill

Teléfono : 512673665

Fecha Envío OC. : 16-11-2021 09:09:00

Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1002588-905-AG21

SEÑOR (ES) : Constructora glen alex mondaca flores E.I.R.L.

RUT : 76.664.662-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jardín Infantil Nidito Amor de OC generada por invitación a compra ágil: 1002588-444-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 253, EL LLANO, Coquimbo Región de Coquimbo
COQUIMBO

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1 Unidad	SERVICIO DE DESTAPE SISTEMA DE ALCANTARILLADO, SEGUN REQUERIMIENTO ADJUNTO		360.000,00	0,00	0,00	360.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	360.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	360.000
19% IVA	\$	68.400
Total	\$	428.400

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 1318

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Solicita adquirir servicio de destape de sistema de alcantarillado, según detalle y solicitud adjunta para establecimiento de pre infancia educacional.-

"La orden de compra deberá estar en estado aceptada por el proveedor al momento de recepcionar la factura"

"La factura debe emitirse una vez que los productos o servicios hayan sido recepcionados."

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1002588-22-PC21 / 22-06)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>